



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco

O A X A C A

VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN
OF/VRAD-E-639/2024

PUERTO ÁNGEL, OAX., A 11 DE DICIEMBRE DE 2024

LIC. URIEL ELIHU MARTÍNEZ MÉNDEZ
SUBSECRETARIO DE CONTRALORÍA
SOCIAL Y TRANSPARENCIA
PRESENTE

En atención a la circular No. SHTFP/SCST/015/2024, de fecha 04 de diciembre de 2024, para dar cumplimiento a los compromisos asumidos en materia de ética combate a la corrupción, fomentar y garantizar la integridad en el servicio público, mediante la aplicación de normatividad en materia de ética, así como establecer mecanismos para regular la integración, organización y funcionamiento de los Comités de ética y de Prevención de Conflicto de Interés; en atención a su contenido y para dar cumplimiento a su requerimiento así como de conformidad con los numerales 42 y 98 de los Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, me permito remitir ante Usted el **Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2024** de la Universidad del Mar, debidamente actualizado para su revisión correspondiente y efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
mare nostrum veritabile faciendum



■■■■■ **MARÍA** ■■■■■
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

c.c.p. ■■■■■ José ■■■■■ Vice-Rector de Administración de la Universidad del Mar.- Para su conocimiento
■■■■■ María ■■■■■.- Vice-Rectora Académica de la Universidad del Mar. M/f
Expediente y minutarío

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE
INTERÉS



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca;
diciembre de 2024

Índice

Presentación.....	3
I. Resultado alcanzado para cada actividad específica contemplada en el plan anual de trabajo, así como el grado de cumplimiento de sus metas vinculadas a cada objetivo.....	4
II. Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflicto de interés, u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias, tengan por objetivo el fortalecimiento de la misión y visión institucionales.....	6
“Código de ética”.....	6
“Funciones del comité de ética”.....	12
“Análisis y reflexiones en materia de ética”.....	16
Plática “Construcción de paces y transformación elicitiva de conflictos”.....	20
III. Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas.....	23
IV. Número de asuntos sometidos a mediación y los que fueron concluidos por este medio	23
V. Número de recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas.....	23
VI. Conductas que se hayan identificado como riesgos éticos	23
VII. Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética y, en su caso, del Código de Conducta.....	23
VIII. Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas.....	24
X. Acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta	24
XI. Anexos	25

Presentación

Con fundamento en la fracción II del numeral 4 y numeral 42 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, se presenta el Informe Anual de Actividades correspondiente al año 2024, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad del Mar (CEPCI-UMAR).

El presente documento se conforma de los siguientes apartados:

- I. Resultado alcanzado para cada actividad específica contemplada en el plan anual de trabajo, así como el grado de cumplimiento de sus metas vinculadas a cada objetivo;
- II. Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflicto de interés, u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias, tengan por objetivo el fortalecimiento de la misión y visión institucionales;
- III. Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas;
- IV. Número de asuntos sometidos a mediación y los que fueron concluidos por este medio;
- V. Número de recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas;
- VI. Conductas que se hayan identificado como riesgos éticos;
- VII. Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética y, en su caso, del Código de Conducta.
- VIII. Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas;
- IX. Buenas prácticas que el Comité de Ética llevó a cabo para fomentar la integridad al interior de la Universidad del Mar, en términos del artículo 95 de los presentes Lineamientos, y
- X. En su caso, proponer acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta

I. Resultado alcanzado para cada actividad específica contemplada en el plan anual de trabajo, así como el grado de cumplimiento de sus metas vinculadas a cada objetivo.

Temas	Objetivo	Metas	Actividades	Resultados/Avance
1. Mejora de Procesos	Fortalecer y cumplir con las actividades establecidas, para el correcto desarrollo del CEPCI dentro de la normatividad señalada a través de la dirección especializada.	Código de ética para Docencia e Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones con el grupo de trabajo para que se revisen las propuestas de los profesores investigadores en relación a lo aplicable en el código correspondiente. 	El Código se encuentra en proceso de revisión .
2. Capacitación	Impulsar la capacitación en Materia de Ética, Integridad y Prevención de Interés entre los Servidores Públicos de la UMAR.	3 cursos de Capacitación	3 cursos de capacitación en materia de ética e integridad.	<p>Se llevaron a cabo tres capacitaciones en línea, las cuales fueron impartidas por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, con las fechas y temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> 16 de agosto: "Código de ética"; 18 de septiembre: "Funciones del comité de ética"; 23 de octubre: "Análisis y reflexiones en materia de ética". <p>Adicionalmente el 05 de noviembre se llevó a cabo el programa de Cultura de Paz, dentro del cual se impartió la plática "Construcción de paces y transformación elicitiva de conflictos".</p>

Temas	Objetivo	Metas	Actividades	Resultados/Avance
3. Difusión	Mejorar la difusión en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés, la existencia del comité, el buzón de denuncias, el código de conducta, código de ética y valores susceptibles detectados en los resultados del cuestionario de recepción.	Difusión en los Tableros Institucionales.	Diseño y publicación de carteles e infografías.	<ul style="list-style-type: none"> Se difundió en los tres campus el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género mediante carteles publicados en los tableros institucionales y correos electrónicos oficiales. Se tiene habilitado en la página institucional el buzón para quejas. <p>*Véase Anexo 1.</p>
4. Atención a Denuncias	Asegurar la atención a denuncias en materia de incumplimiento al Código de Conducta, Hostigamiento, Acoso sexual y Discriminación.			<p>Durante el presente ejercicio 2024, se han llevado a cabo una sesión ordinaria y cinco extraordinarias, en las cuales se han atendido diversos temas relacionados con el correcto funcionamiento del Comité de Ética, además se recibieron 10 casos nuevos de quejas atendidas en apego a lo señalado en los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, el Código de Conducta y demás legislación aplicable; emitiendo a la fecha 3 recomendaciones y una mediación.</p> <p>Además de realizar las sesiones del Comité de Ética durante el presente ejercicio, se llevó a cabo el proceso de elección extraordinaria para la sustitución de bajas por renuncias de algunos integrantes.</p> <p>*Véase Anexo 2.</p>
5. Operación del CEPCI	Garantizar el cumplimiento de actividades programadas para la operación y el funcionamiento del CEPCI.			

II. Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflicto de interés, u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias, tengan por objetivo el fortalecimiento de la misión y visión institucionales.

Durante el ejercicio 2024 se llevaron a cabo tres capacitaciones en línea mediante la plataforma *meet*, las cuales impartió la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública a través de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia, de acuerdo a las siguientes fechas:

- 16 de agosto: “Código de ética”
- 18 de septiembre: “Funciones del comité de ética”
- 23 de octubre: “Análisis y reflexiones en materia de ética”

Adicionalmente el 05 de noviembre, en el marco de actividades del *Programa de Cultura de Paz*, se impartió la plática “Construcción de paces y transformación elicitiva de conflictos”.

A continuación, se muestra las evidencias de cada una de las capacitaciones.

“Código de ética”



Imagen 1. Código de ética capacitación 16 de agosto de 2024

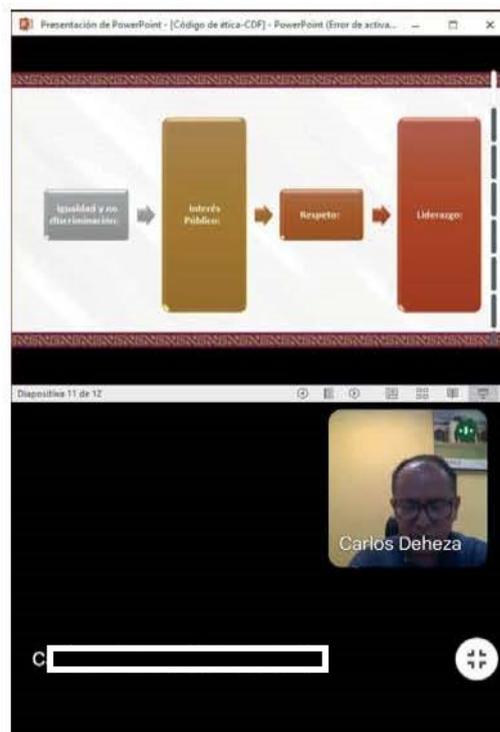


Imagen 2. Código de ética capacitación 16 de agosto de 2024

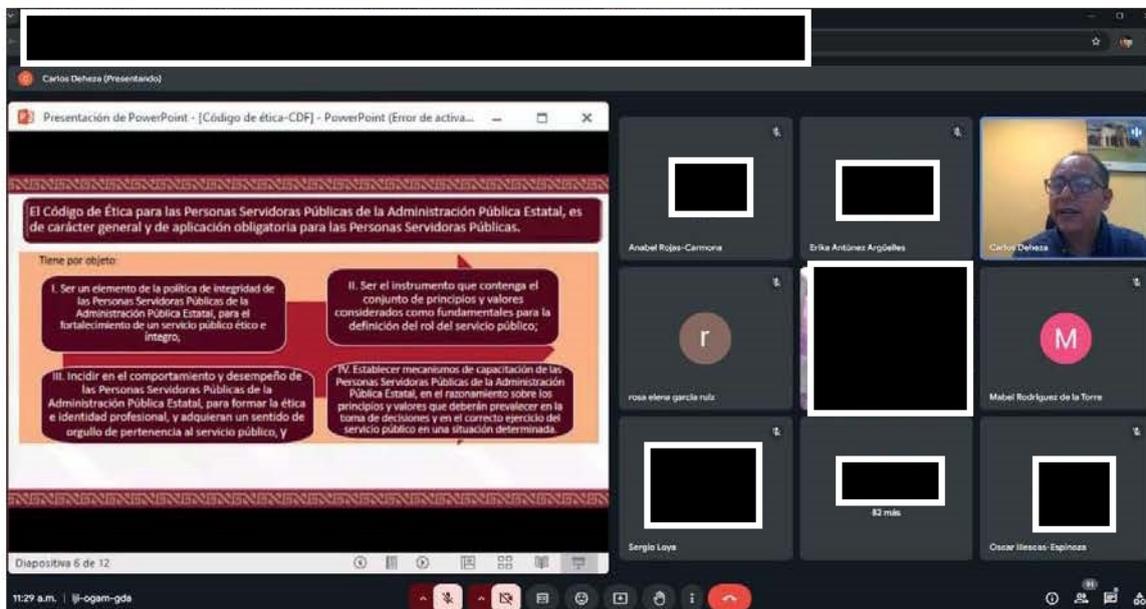


Imagen 3. Código de ética capacitación 16 de agosto de 2024

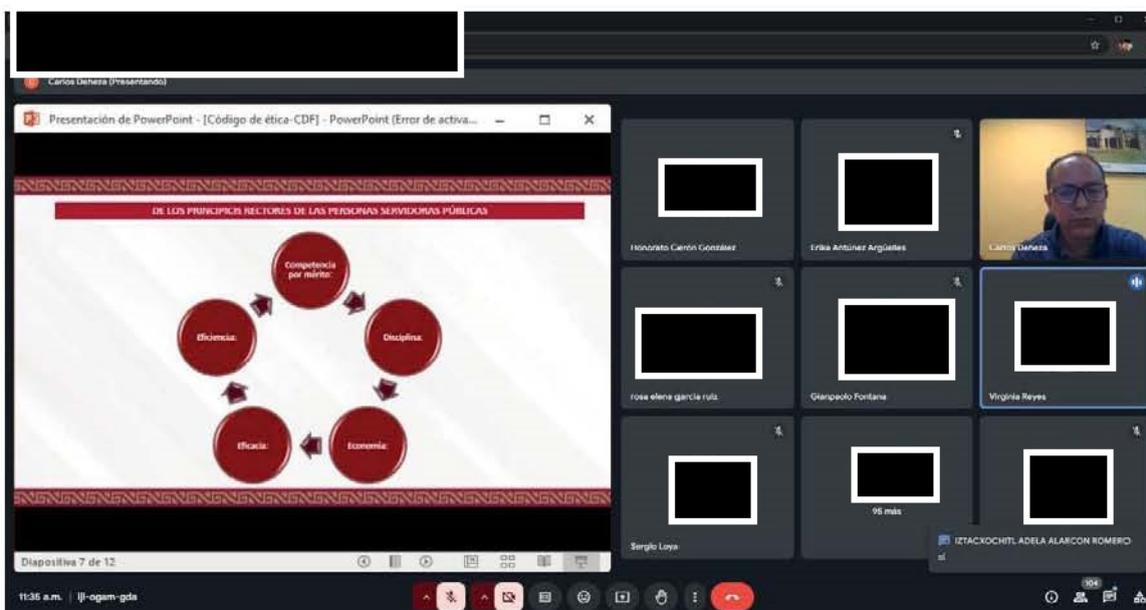


Imagen 4. Código de ética capacitación 16 de agosto de 2024

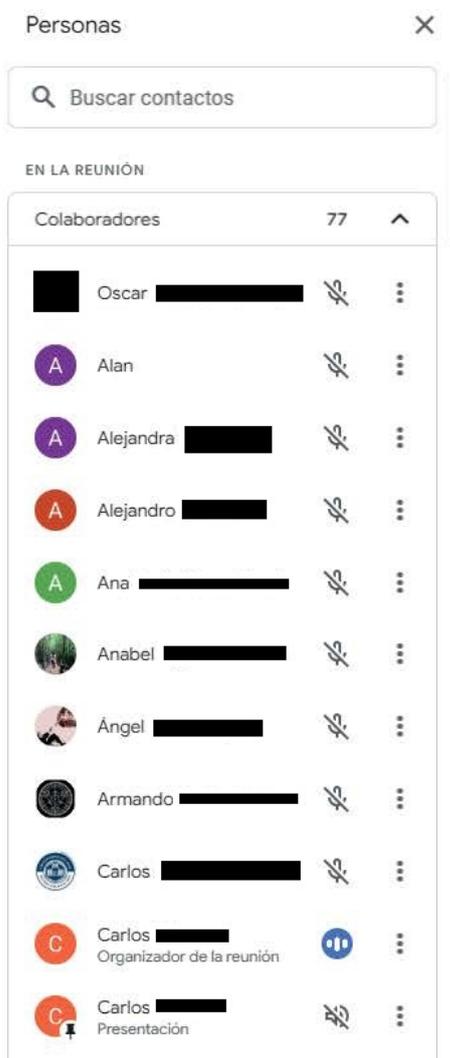


Imagen 5. Personas que tomaron la capacitación del 16 de agosto en línea.

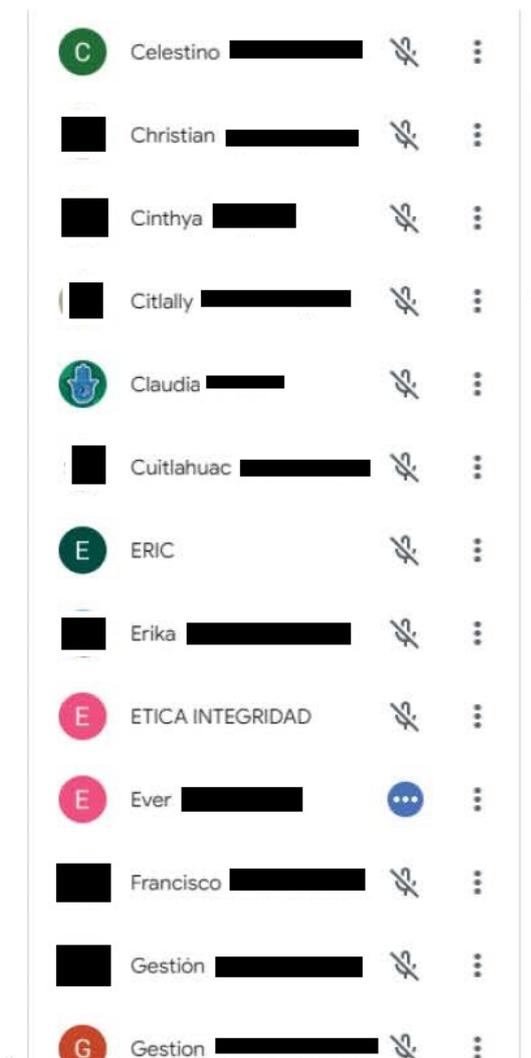


Imagen 6. Personas que tomaron la capacitación del 16 de agosto en línea.

	Gianpaolo 		
	Heriberto 		
	Honorato 		
	Irma 		
	Israel 		
	Jaime 		
	Jareli 		
	Jefatura Informática		

Imagen 7. Personas que tomaron la capacitación del 16 de agosto en línea.

	Lirio 		
	M. Angel 		
	Ma. del Carmen		
	Mabel 		
	Maria 		
	Maria 		
	Mayra 		
	Mayra 		
	Miguel 		
	Miguel 		
	Mónica I 		

Imagen 8. Personas que tomaron la capacitación del 16 de agosto en línea.



Imagen 9. Personas que tomaron la capacitación del 16 de agosto en línea.

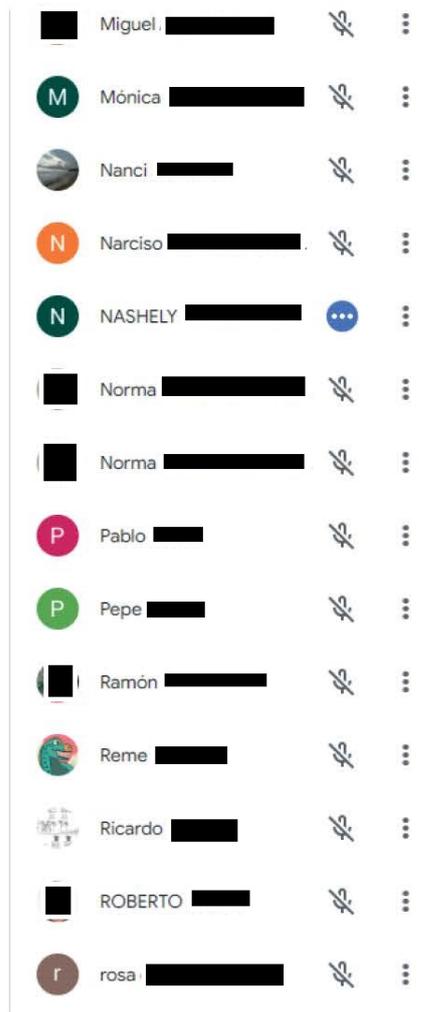


Imagen 10. Personas que tomaron la capacitación del 16 de agosto en línea.

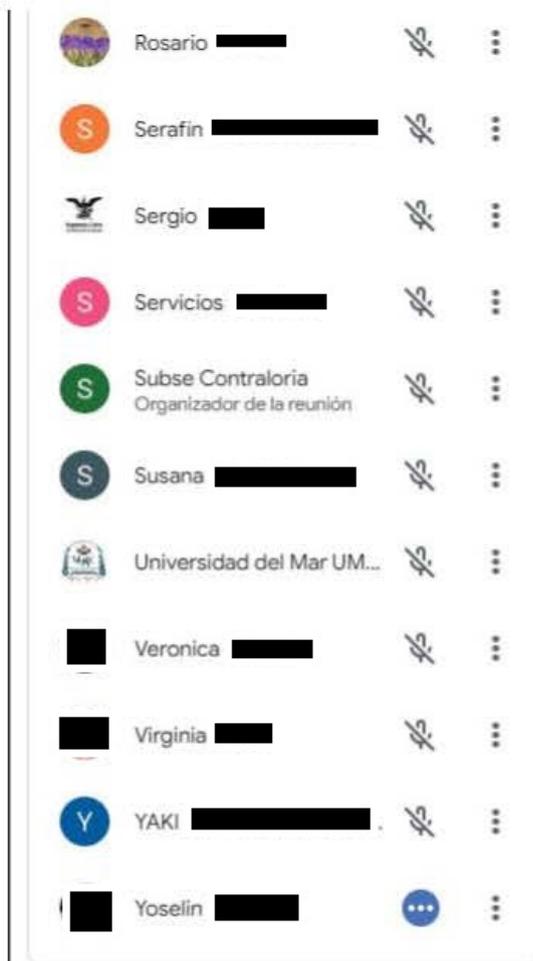


Imagen 11. Personas que tomaron la capacitación del 16 de agosto en línea.

“Funciones del comité de ética”

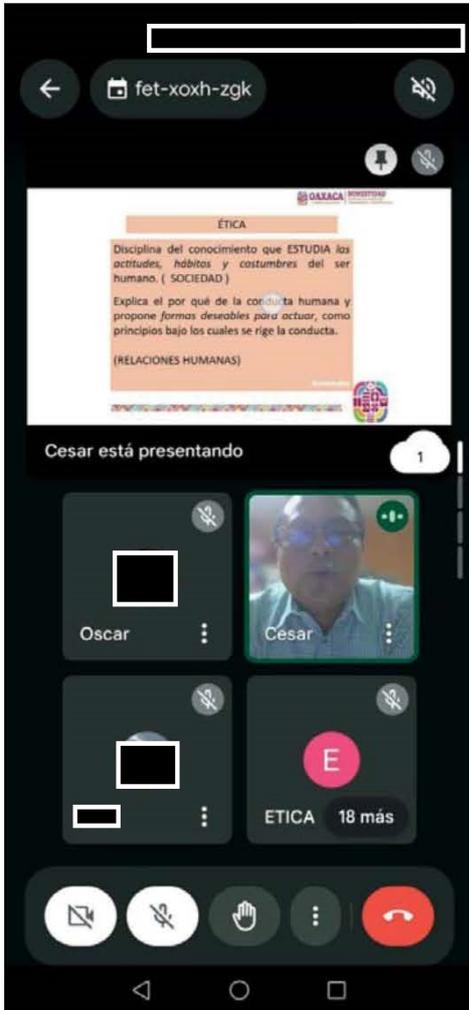


Imagen 12. “Funciones del comité de ética”. - Capacitación 18 de septiembre

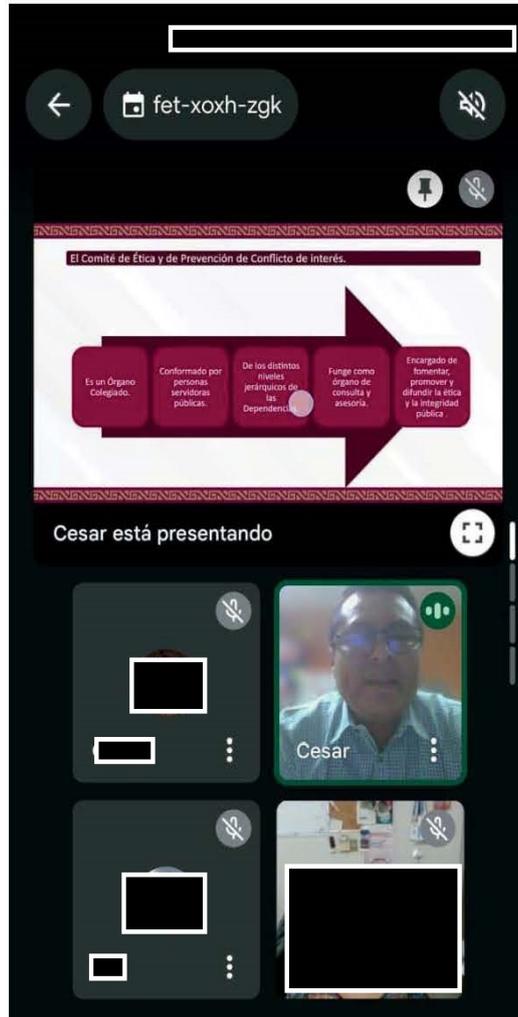


Imagen 13. “Funciones del comité de ética”. - Capacitación 18 de septiembre



Imagen 14. "Funciones del comité de ética". - Capacitación 18 de septiembre

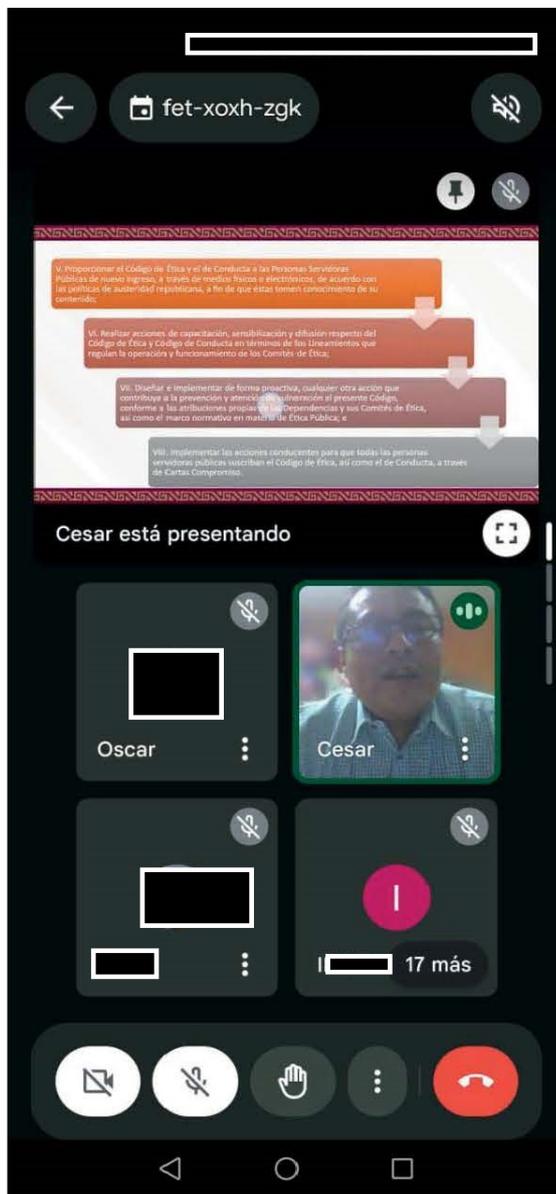


Imagen 15. "Funciones del comité de ética". - Capacitación 18 de septiembre



Imagen 16. Personas que tomaron la capacitación del 18 de septiembre



Imagen 17. Personas que tomaron la capacitación del 18 de septiembre

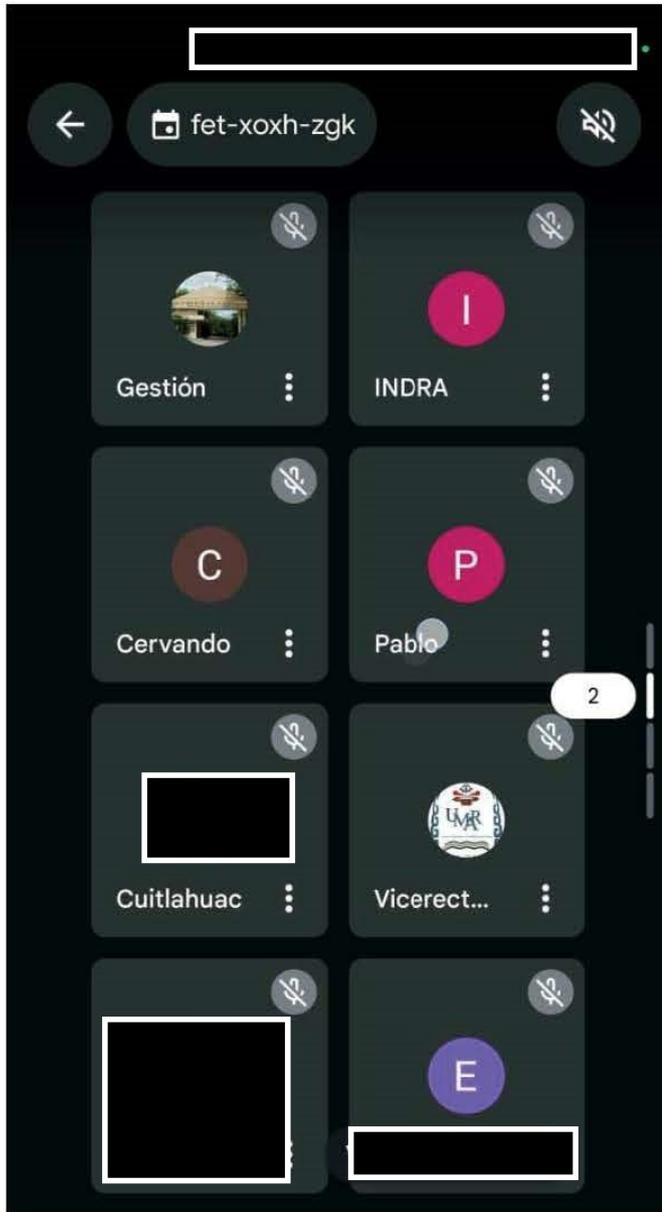


Imagen 18. Personas que tomaron la capacitación del 18 de septiembre

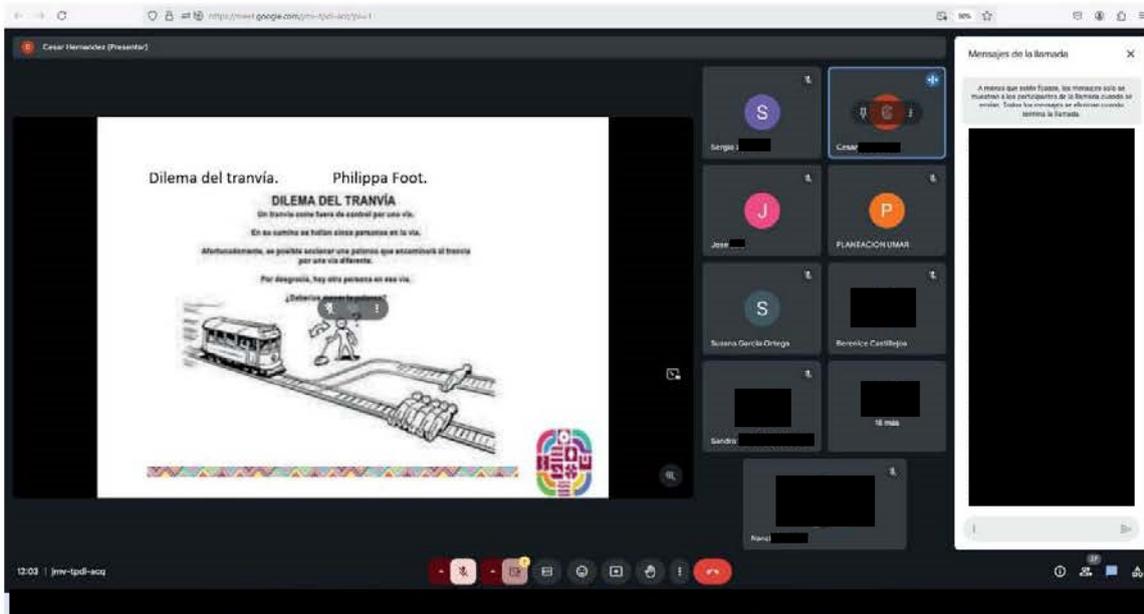


Imagen 21. "Análisis y reflexiones en materia de ética". -Capacitación 23 de octubre

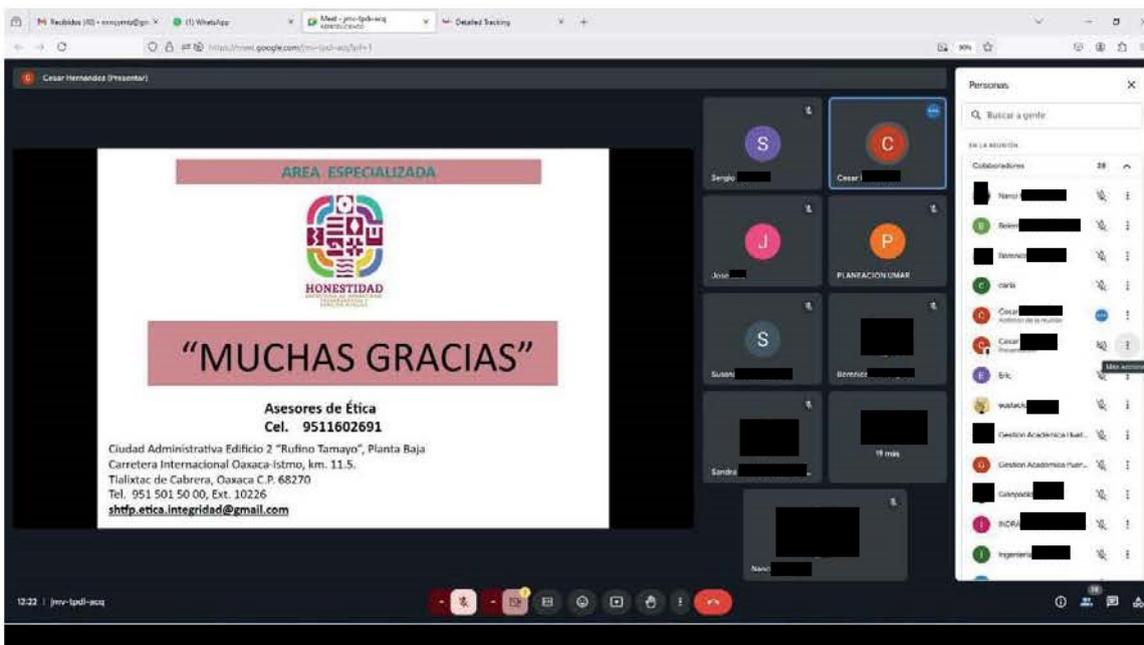


Imagen 22. "Análisis y reflexiones en materia de ética". -Capacitación 23 de octubre

- A ALEJANDRO [REDACTED] ✂ ⋮
- B Belem [REDACTED] ✂ ⋮
- [REDACTED] Berenice [REDACTED] ✂ ⋮
- C Cesar [REDACTED]
Anfitrión de la reunión ⋮ ⋮
- C Cesar [REDACTED]
Presentación ✂ ⋮
- E Eric ✂ ⋮
- E ETICA INTEGRIDAD ✂ ⋮
- eustacio [REDACTED] ✂ ⋮
- Gestión Académica Huat... ✂ ⋮
- [REDACTED] Gianpaolo [REDACTED] ✂ ⋮
- I INDRA [REDACTED] ✂ ⋮
- I Ingeniería Ambiental ✂ ⋮

Imagen 23. Personas que tomaron la capacitación del 23 de octubre

- J Jefaturas Secretaria ✂ ⋮
- J Jose [REDACTED] ✂ ⋮
- J Juana [REDACTED] ✂ ⋮
- [REDACTED] Krista' [REDACTED] ✂ ⋮
- M MaR [REDACTED] ✂ ⋮
- M Maria [REDACTED] ✂ ⋮
- [REDACTED] Nanci [REDACTED] ✂ ⋮
- [REDACTED] Nieves [REDACTED] ✂ ⋮
- P Pablo [REDACTED] ✂ ⋮
- P PLANEACION UMAR ✂ ⋮
- [REDACTED] Samantha [REDACTED] ✂ ⋮

Imagen 24. Personas que tomaron la capacitación del 23 de octubre

	Sandra [Redacted]		
	Sergio [Redacted]		
	Subse Contraloria Anfitrión de la reunión		
	suneo umar		
	Susana [Redacted]		
	Vicerectoria Académica ...		

Imagen 25. Personas que tomaron la capacitación del 23 de octubre

Plática "Construcción de paces y transformación elicitiva de conflictos".



Imagen 26. "Construcción de paces y transformación elicitiva de conflictos". – Plática del 05 de noviembre



Imagen 27. "Construcción de paces y transformación elicitiva de conflictos". – Plática del 05 de noviembre



Imagen 28. "Construcción de paces y transformación elicitiva de conflictos". – Plática del 05 de noviembre



Imagen 29. "Construcción de paces y transformación elicitiva de conflictos". – Plática del 05 de noviembre



Imagen 30. "Construcción de paces y transformación elicitiva de conflictos". – Plática del 05 de noviembre

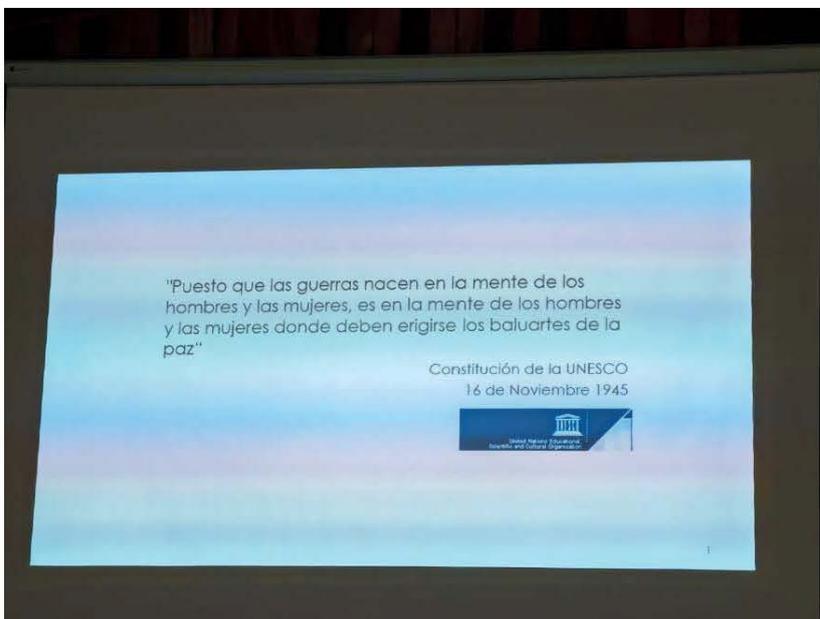


Imagen 31. "Construcción de paces y transformación elicitiva de conflictos". – Plática del 05 de noviembre

III. Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas

Durante el presente ejercicio 2024 se resolvió un caso que había quedado pendiente del año 2023, emitiendo una recomendación individual a cada una de las partes involucradas; y adicionalmente se recibieron 10 nuevos casos que se atendieron al 100%, quedando aún en proceso de investigación seis casos, esto derivado de diversos factores externos al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés como son vacaciones, años sabáticos, estancias profesionales, entre otros.

IV. Número de asuntos sometidos a mediación y los que fueron concluidos por este medio

De la totalidad de casos, solamente uno de ellos se resolvió mediante el proceso de mediación, conforme a los señalado en los numerales 76, 77 y 78 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal.

V. Número de recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas

Este punto se refiere al número de denuncias concluidas con recomendación, por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento durante 2024.

Sobre el particular se informa que durante 2024 se emitieron 3 recomendaciones de las denuncias recibidas y concluidas este año.

VI. Conductas que se hayan identificado como riesgos éticos

En el ejercicio que se informa no se presentaron o identificaron riesgos éticos de los servidores públicos.

VII. Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética y, en su caso, del Código de Conducta.

En atención a este punto, se ha programado un avance paulatino, puesto que se realizó en un primer momento la encuesta sobre el grado de conocimiento del Código de Ética y Código de conducta durante el mes de septiembre, por lo cual en los próximos días se estará aplicando la encuesta referente a la percepción del grado de cumplimiento de los mismos códigos mencionados.

VIII. Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas.

En este punto la Universidad del Mar ha tenido la disposición y apertura para brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses fueran presentadas al Comité de Ética, por cualquier ciudadano o ciudadana, sin embargo, no se recibió petición o propuesta alguna de parte de la ciudadanía.

IX. Buenas prácticas que el Comité de Ética llevó a cabo para fomentar la integridad al interior de la Universidad del Mar, en términos del artículo 95 de los presentes Lineamientos

En el presente año 2024 se realizaron acciones trascendentes que contribuyen en la construcción de una cultura ética dentro de la comunidad universitaria, como son:

- Tres capacitaciones abiertas a toda la comunidad universitaria impartidas por la Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública;
- Conformación de la Comisión de Igualdad de Género;
- Realización del Programa de "Cultura de Paz";
- Programación del curso "La vida de Lila", para personal administrativo y académico.
- Publicación del Pronunciamento de "Cero Tolerancia". (Anexo 3)

X. Acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta

A la fecha no se han tenido recomendaciones del Comité de Ética referentes a las áreas administrativas.

XI. Anexos

Anexo 1. Difusión en los tableros institucionales.



Imagen 32. Difusión del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género y del Violentómetro, Campus Puerto Ángel



Imagen 33. Difusión del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género y del Violentómetro, Campus Puerto Ángel



Imagen 34. Difusión del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género y del Violentómetro, Campus Puerto Escondido



Imagen 35. Difusión del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género y del Violentómetro, Campus Huatulco

Anexo 2. Elecciones extraordinarias.



Imagen 36. Convocatoria Extraordinaria



Imagen 37. Publicación de la convocatoria en la página oficial.

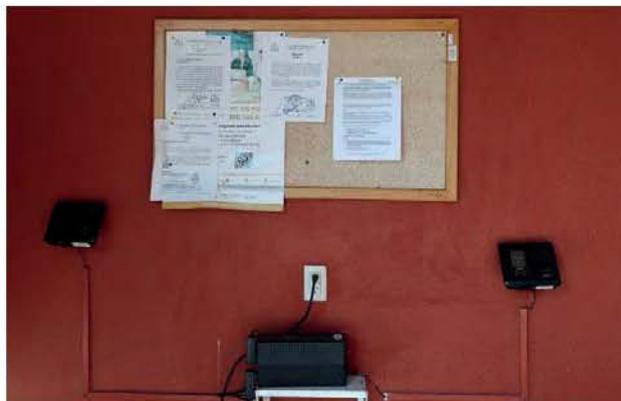


Imagen 38. Publicación de la convocatoria en los tableros oficiales



Imagen 39. Urna instalada para votaciones en el Campus Puerto Ángel



Imagen 40. Urna instalada para votaciones en el Campus Huatulco

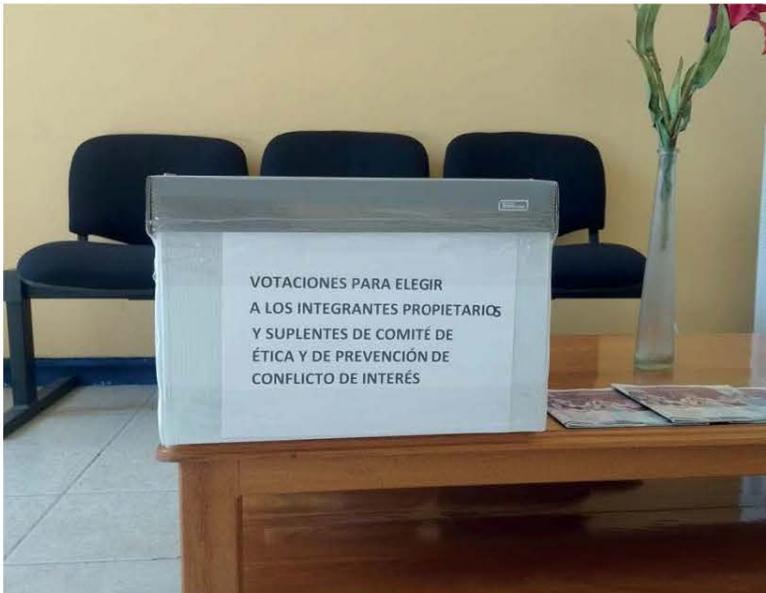


Imagen 41. Urna instalada para votaciones en el Campus Puerto Escondido

Anexo 3. Pronunciamiento “Cero Tolerancia”



Actualidad

Gratuidad en la Educación Superior 2024

A partir del 1º de enero de 2024 los jóvenes que deseen inscribirse a nivel licenciatura y posgrado no pagarán cuotas de inscripción y/o reinscripción

[Ver más](#)

Pronunciamiento

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

[Ver más](#)

Comunicado

Ante los hechos sucedidos en la Librería Universitaria el 29 de octubre de 2024

[Ver más](#)

Convocatoria Extraordinaria

Para elegir a los integrantes propietarios y suplentes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

[Ver más](#)

Imagen 42. Publicación del pronunciamiento “Cero Tolerancia”

Pronunciamento



En el mes de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer las Universidades Estatales de Oaxaca hacemos un llamado a todas las personas para convivir con respeto y responsabilidad, fomentando relaciones sanas y con plena armonía de los derechos humanos de mujeres y hombres libres, que nos permitan disfrutar de una vida sin violencia.



Imagen 43. Pronunciamento "Cero Tolerancia"

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

[Handwritten signature in blue ink]

MARÍA [REDACTED]
RECTORA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ

